



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Quart de Poblet
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCÓN
26/01/2024



SELLO

Publicat a tauler d'anuncis electrònic
26/01/2024



NIF: P4610400F



Personal

Expediente 1278826Y

Personal

ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

- Las alegaciones a la plantilla provisional de respuestas de la prueba con respuestas alternativas (cuestionario tipo test) podrán presentarse en el plazo de **3 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación.
- No se admitirán las alegaciones presentadas fuera de plazo, la contestación a las mismas se efectuará mediante la publicación, en la página web municipal, de la plantilla correctora definitiva.

El secretario del Órgano Técnico de Selección.-



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Código Seguro de Verificación: JPAA AAMC XE9V J7AL QDLV

Acuerdo órgano selección y plantilla 1r ejercicio Ingeniero Técnico OOPP - SEFYCU 4784482

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://quartdepoblet.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1